



Asunción, 26 de febrero de 2021.-

MSPyBS/S.G. N° 0293 /2021

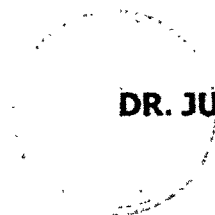
**DIPUTADO NACIONAL
DR. RAÚL LUIS LATORRE MARTÍNEZ, PRESIDENTE
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO NACIONAL
PALACIO LEGISLATIVO
ASUNCIÓN**

Señor Presidente:

Con atentos saludos me dirijo a Vuestra Honorabilidad, con referencia a la nota NCPCN N° 28, de fecha 27 de enero de 2021, adjunto a la cual se me ha remitido la Resolución N° 36, del 27 de enero del año en curso, aprobada por la Comisión Permanente del Congreso Nacional en sesión ordinaria, *"QUE PIDE INFORMES AL PODER EJECUTIVO – MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – MSPYBS, RESPECTO A LA UTILIZACIÓN EN FORMA DETALLADA DE LOS RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS PARA HACER FRENTE A LA PANDEMIA COVID-19 Y EVITAR EL CONTAGIO MASIVO EN LA POBLACIÓN"*.

Al respecto, cumpla en remitir el informe pertinente presentado a través del Memorando D.F. N° 44/2021, suscrito por la Dra. Martha Peña, Directora General de Administración y Finanzas, y la Econ. Andrea Picaso, Directora Financiera, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, y sus anexos foliados del 1 al 49.

Es propicia la ocasión para renovar a Vuestra Honorabilidad las expresiones de mi mayor consideración y estima,

**DR. JULIO DANIEL MAZZOLENI INSFRÁN
MINISTRO**

1119

SIMESE N° 20086/2021